



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE METEPEC  
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y METROPOLITANO**



FOR-DUM-DLC-001

Versión vigente: Número 24

Fecha: 21 de mayo de 2019

**SOLICITUD DE TRÁMITES ANTE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y METROPOLITANO**

**MARGARITO RENÉ CHICHO ESCOBAR**  
**DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y METROPOLITANO**  
**P R E S E N T E**

FECHA DE INGRESO

NO. DE EXPEDIENTE


**DATOS DEL PROPIETARIO**

NOMBRE:		
CALLE Y NÚMERO:		
COLONIA	MUNICIPIO:	ESTADO:
NÚMERO TELEFÓNICO (OBLIGATORIO)	CORREO ELECTRÓNICO (OBLIGATORIO)	
DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES EN METEPEC:		

**DATOS DEL PREDIO**


CALLE:	NÚMERO EXTERIOR:
NÚMERO INTERIOR:	LOTE:
MANZANA:	
COLONIA, BARRIO O FRACCIONAMIENTO:	
CLAVE CATASTRAL:	SUPERFICIE DEL PREDIO:

CONSTRUCCIÓN EXISTENTE	USO ACTUAL	SUPERFICIE A CONSTRUIR O AMPLIAR	USO SOLICITADO
1er. NIVEL (PB)      m2		1er. NIVEL (PB)      m2	
2do. NIVEL            m2		2do. NIVEL            m2	
3er. NIVEL            m2		3er. NIVEL            m2	
4to. NIVEL            m2		4to. NIVEL            m2	
5to. NIVEL o Más    m2		5to. NIVEL o Más    m2	

**MARQUE EL O LOS TRÁMITES A REALIZAR**

1. Constancia de Alineamiento y Número Oficial	<input type="checkbox"/> ; Núm. Oficial <input type="checkbox"/>
2. Licencia de Uso de Suelo	(FUSIÓN) <input type="checkbox"/> SUBDIVISIÓN) <input type="checkbox"/> (LOTIFICACIÓN) <input type="checkbox"/>
3. Obra Nueva Menor a 60 m2	<input type="checkbox"/> Regularización <input type="checkbox"/>
4. Obra Nueva Mayor a 60 m2	<input type="checkbox"/> Regularización <input type="checkbox"/>
5. Ampliación de Obra.	<input type="checkbox"/>
6. Demolición Parcial o Total.	<input type="checkbox"/>
7. Construcción de Barda (s).	<input type="checkbox"/>
8. Excavación, Relleno y/o Movimiento de Tierra.	<input type="checkbox"/>
9. Modificación de Proyecto Autorizado	<input type="checkbox"/> Reparación Estructural <input type="checkbox"/>
10. Prórroga de Licencia	_____ Meses. <input type="checkbox"/>
11. Permiso de Obra en la Vía Pública.	<input type="checkbox"/>
12. Constancia de Terminación	<input type="checkbox"/> Suspensión de Obra <input type="checkbox"/>
13. Remodelación sin Afectar Elementos Estructurales.	<input type="checkbox"/>
14. Instalación de Antenas de Radiotelecomunicaciones.	<input type="checkbox"/>
15. Instalación de Anuncio Publicitario con Soporte Estructura, (Directorio de Establecimiento)	<input type="checkbox"/>
16. Cédula Informativa de Zonificación.	<input type="checkbox"/>
17. Obstrucción de Vía Pública	_____ Semanas. <input type="checkbox"/>
18. Cisterna <input type="checkbox"/> ; Marquesina, Máximo 60 cm. al Exterior	<input type="checkbox"/>

**DIBUJAR CROQUIS DE LOCALIZACIÓN**

<p align="center"><b>NOMBRE Y FIRMA DE QUIEN PRESENTA LA DOCUMENTACIÓN</b></p> <p>NÚMERO TELEFÓNICO (OBLIGATORIO)</p>	 <p>1. SI CUENTA CON ALINEAMIENTO ANTERIOR FAVOR DE ANEXAR COPIA. 2. ANOTAR DISTANCIA A LA ESQUINA MÁS PRÓXIMA Y ENTRE QUE CALLES SE ENCUENTRA EL INMUEBLE (PARA DETERMINAR EL NÚMERO OFICIAL CORRESPONDIENTE). 3. EL CROQUIS DEBE INCLUIR REFERENCIA (COLOR DE FACHADA, SI ESTÁ UBICADA CERCA DE LA ESCUELA, TIENDA, CLÍNICA O CUALQUIER ELEMENTO QUE IDENTIFIQUE PUNTUALMENTE EL SITIO). 4. DE SER NECESARIO INCLUIR UNA FOTOGRAFÍA DEL INMUEBLE, PREDIO O TERRENO. 5. EN CASO DE QUE LAS MEDIDAS ACTUALES DEL PREDIO NO CORRESPONDAN CON LAS DEL DOCUMENTO DE PROPIEDAD, PRESENTAR LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO CATASTRAL.</p>
---	---

**DATOS DEL DIRECTOR O PERITO RESPONSABLE DE OBRA**

NOMBRE:	CORREO ELECTRÓNICO (OBLIGATORIO)
DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES:	TELÉFONO:
REGISTRO DE DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA:	CÉDULA PROFESIONAL:

**SE REQUIERE AYAL DE UN PERITO RESPONSABLE DE OBRA EN LOS SIGUIENTES CASOS:**

- OBRAS NUEVAS, AMPLIACIONES Y CONSTRUCCIONES EXISTENTES (REGULARIZACIÓN) MAYORES A 60 m2.
- DEMOLICIONES MAYORES A 40 m2 EN PLATA BAJA O MAYORES A 20 m2 EN LOS SIGUIENTES NIVELES.
- BARDAS CON UNA ALTURA MAYOR A 3 METROS O CON UNA LONGITUD MAYOR A 30 METROS.
- EXCAVACIONES Y/O RELLENOS MAYORES A 100 m3
- MODIFICACIONES, CAMBIOS O REPARACIONES ESTRUCTURALES MAYORES A 40 m2

FIRMA DEL DIRECTOR O PERITO RESPONSABLE DE OBRA

- El ingreso de la documentación NO autoriza construcción , podrá iniciar la construcción hasta que se obtengan las Licencias correspondientes.
- En el caso de no ser el propietario quien realice la gestión, deberá presentar carta poder (original) anexando copia de las identificaciones oficiales de quienes firman como testigo.
- No se autorizará cualquier tipo de construcción en áreas verdes de uso común, vía pública, áreas verdes municipales o que invadan restricciones.
- Toda construcción en su etapa de edificación deberá colocar a un lugar visible al público, una placa o lona de 60 x 90 cm. mínimo que contenga el número de Licencia de Construcción, vigencia y destino de la misma, además de los datos del perito responsable de la obra.
- Se deberá permitir el acceso al personal adscrito a esta Dirección, previa identificación para llevar acabo la verificación a que haya lugar.
- La respuesta a la solicitud de Licencia, Constancia, Permiso, Dictamen o cualquier tipo de Autorización, deberá recogerse en las oficinas de la Dirección de Desarrollo Urbano y Metropolitano, ubicada en Boulevard Toluca-Metepec, No.719 Norte, (Pabellón Metepec), Local A-4, Colonia Las Jaras, C.P. 52160, Metepec, Estado de México, Tel. (722) 219-21-11



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE METEPEC  
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y METROPOLITANO



	TRÁMITE	REQUISITOS
1	Constancia de Alineamiento y/o Número Oficial	A, B, C, Z
2	Licencia de Uso del Suelo	A,B,C *P *O
3	Obra nueva menor a 60 m2	A,B,C,D,*E,F,G, *W
4	Obra nueva mayor a 60 M2	A,B,C,D,*E,F,H,I,J,K,M,N,U *O *W
5	Ampliación de obra	A,B,C,D,*E,F,G,P,R, *W mayor a 60 m2, H,I,J,K,M,N,U,*O
6	Demolición parcial o total	A,B,C,R,S, en su caso T,U
7	Construcción de barda (s)	A,B,C,D,L,R, en su caso U *W
8	Excavación, relleno y/o movimiento de la tierra	A,B,C,D,J,Q,R,U
9	Modificación de proyecto autorizado o reparación estructural	A,B,C,D,*E,G,P,R *W mayor a 60 m2 H,I,J,K,M,U, T
10	Prórroga de Licencia	A,C,P
11	Permiso de Obra en la Vía Pública	A,B,P (en caso de obra nueva) R,Y
12	Constancia de Terminación o Suspensión de obra	A,P,R, *U, *K
13	Remodelación sin afectar elementos estructurales	A,B,C,G,M,P,R en su caso T *W
14	Instalación de antenas de radiotelecomunicaciones	A,B,C,D,E,H,I,J,K,M,N,P,U, en su caso *O más de 45 metros de altura
15	Instalación de anuncio publicitario con soporte estructural (directorío de establecimiento)	
16	Cédula Informativa de Zonificación	A,C (Ingresar croquis detallado de la ubicación)
17	Obstrucción de Vía Pública	A,P
18	Cisterna marquesina, máximo 60 cm. al exterior	A,G y B para marquesina
	*I, K*, *N	NO APLICA PARA REGULARIZACIÓN.
	*P	SOLO CUANDO SE SOLICITE MODIFICACIÓN DE USO A LA CONSTRUCCIÓN EXISTENTE.
	*O	SOLO CUANDO SE TRATE DE OBRAS QUE POR SUS CARACTERÍSTICAS REQUIEREN DE DICTAMEN ÚNICO DE FACTIBILIDAD.
	*E	NO SE REQUIERE USO DE SUELO EN CONJUNTOS URBANOS, CONDOMINIOS Y FRACCIONAMIENTOS AUTORIZADOS.
	*W	SOLO CUANDO SE TRATE DE EDIFICACIONES QUE SE UBICUEN EN EL RÉGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO.
	*K,*U	SOLO EN CASO DE TERMINACIÓN DE OBRA.

**REQUISITOS (SE REQUIEREN COPIAS, SE PODRÁ SOLICITAR ORIGINAL SÓLO PARA COTEJO)**

<b>A</b>	Identificación oficial (acreditar personalidad) con carta poder en caso de no ser el propietario o poder notarial.
<b>B</b>	Documento con el que acredite la propiedad o posesión como propietario del inmueble. Señalando nombre del propietario, superficie, medidas y colindancias del inmueble solicitado (con marca texto)
<b>C</b>	Boleta predial vigente.
<b>D</b>	Constancia de alineamiento y número oficial vigente.
<b>E</b>	Licencia de uso de suelo vigente.
<b>F</b>	Comprobante de pago de agua vigente o factibilidad de agua y servicios (drenaje).
<b>G</b>	Croquis arquitectónico 2 copias (solicitar ejemplo en la ventanilla).
<b>H</b>	Planos arquitectónicos (60cm x 90cm doblados en tamaño carta, podrá solicitar ejemplo en la ventanilla) 2 copias. Deberán incluir plantas, plantas de conjunto con medidas conforme al documento de propiedad, cortes, fachadas con acabados y firma de director o perito responsable de obra original.
<b>I</b>	Planos estructurales, de instalaciones hidráulicas, sanitarias, eléctricas y especiales (60 cm. X 90 cm., doblados en tamaño carta) 2 copias, firmados en original por el director o perito responsable de obra.
<b>J</b>	Proyecto arquitectónico en digital (autocad versión 2014 o anterior) en memoria usb.
<b>K</b>	Libro de bitácora de obra firmado en original por director o perito responsable de obra.
<b>L</b>	Croquis arquitectónico 2 copias (solicitar ejemplo en la ventanilla) o plano arquitectónico con detalles estructurales, 2 copias firmadas en original por director o perito responsable de obra cuando se trate de bardas mayores a 3 metros de altura o longitudes mayores a 30 metros.
<b>M</b>	Memoria descriptiva (incluir reporte fotográfico del inmueble).
<b>N</b>	Memoria de cálculo 2 copias, firmados en original por director o perito responsable de obra.
<b>O</b>	Dictamen Único de Factibilidad (incluir copia de las evaluaciones técnicas que lo conforman), original para cotejo
<b>P</b>	Licencia, prórrogas, suspensión o terminación de obra y plano arquitectónico autorizado de la construcción existente.
<b>Q</b>	Levantamiento topográfico (60 cm. X 90 cm. Dobladados en tamaño carta) 2 copias, indicando cortes y perfiles de las secciones a excavar y/o rellenar, así como programa de obra firmado por director o perito responsable de obra. Para excavación de cisternas croquis o plano arquitectónico indicado largo, ancho y profundidad y la ubicación en el predio.
<b>R</b>	Reporte fotográfico de la construcción existente o inmueble (interiores y exteriores)
<b>S</b>	Croquis específico o plano arquitectónico de la construcción a demoler 2 copias. Se requiere aval de un director o perito responsable de obra cuando se trate de demoliciones mayores a 40 m2. En planta baja o mayores a 20 m2. En los siguientes niveles.
<b>T</b>	Autorización del Instituto Nacional de Antropología e Historia (centro INAH Estado de México), cuando se trate de inmuebles catalogados o considerados con valor histórico o artístico. (la oficina se localiza en calle José Vicente Villada, No. 107, Colonia Centro, Toluca, México. Tel. 2157080). Sólo cuando aplique el caso.
<b>U</b>	Firma y registro de director o perito responsable de obra vigente, así como cédula profesional. Originales para cotejo o copia certificada.
<b>W</b>	Cuando se trate de obra nueva, ampliación o bardas en condominio, se deberá integrar el visto bueno o autorización del comité de arquitectura, asociación o mesa directiva de condóminos; asimismo, el reglamento interno del condominio.
<b>X</b>	Cuando se trate de una lotificación en condominio o conjunto urbano: deberá ingresar protocolización de la lotificación inscrita en el registro público de la propiedad, recibo de predial vigente por cada lote o certificación de clave catastral, oficio y plano de lotificación autorizado por el gobierno del estado y oficio de autorización para realizar obras de urbanización.
<b>Y</b>	Croquis o plano específico de la modificación o rompimiento a realizar en la vía pública.
<b>Z</b>	Croquis de localización legible del predio, referenciando calles y entre calles (dibujo a mano o Google Earth).